

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas: Beato, Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

La higiene social en China

Es inútil: los chinos republicanos son los mismos chinos del Celeste Imperio.

La Religión Católica con sus misioneros abnegados y con su caridad inagotable, había conseguido reunir a los leprosos de Nan Nung, convenciendo a las autoridades chinas que debían protegerlos aislandolos en una gran leprosería, la que los misioneros sostendrían a sus expensas y cuidados, librando así del contagio a la sociedad, de tan terrible mal. Pero los chinos, que más o menos aceptaban el temperamento, seguían con las intenciones más siniestras contra los desgraciados, y todos los días anuncian en las paredes carteles con estas leyendas, escritas por los letrados.

«Los leprosos son un engendro arrojado del cielo; impío es quien los socorre. ¿Por qué malgastar el dinero alimentándolos? El presidente de Komang. Si no sabe dónde encontrar recursos para dar de comer a sus soldados; ¿no sería mejor que la misión católica ayudara a nuestro gobernador?»

Esta propaganda de los letrados surtió su efecto. Todas las promesas hechas al superior de la misión para dejarlos a su cuidado y caridad fueron sustituidas por actos de barbarie sin nombre.

Cien soldados recibieron orden de cercar el mísero villorrio de los leprosos para que ninguno pudiera escapar. Como es guiado el vil rebaño al matadero, así fueron los leprosos conducidos al campo de maniobras y precipitados al foso, cuyo fondo cubría gran cantidad de leña. La palabra ¡cha! (mata) vibró salvaje, y al instante cien soldados dispararon a quemarropa sobre los indefensos leprosos sus fusiles de repetición. El crimen se había consumado. ¡Rociaron con petróleo los cadáveres y una inmensa llama anunció a la ciudad la victoria de los chinos intelectuales!

Después de esta victoria de conjunto, comenzó la caza de otros sindicatos de enfermos.

El procedimiento era el mismo: arrastrarlos al campo de maniobras, donde se les echaba petróleo y se les quemaba vivos...

Este es el sistema de higiene social en Extremo Oriente.

¡Y éste el cuadro que ahora y siempre ofrecen los pueblos que no viven amparados por la sombra bendita de la Cruz!

EL CONTRABANDO DE ARMAS EN AFRICA

Hay que proceder con energía

Ya conocen nuestros lectores una información telegráfica en que dábamos cuenta del desagradable incidente que se ha suscitado entre nuestro digno cónsul en Tánger, Sr. Potous, y la primera autoridad indígena de aquel bajalato, con motivo de uno de los frecuentes y escandalosos contrabandos de efectos de guerra que en la zona internacional se vienen efectuando.

Esta cuestión, provocada por la desdenosa osadía de la principal autoridad indígena de Tánger, requiere una acción inmediata y enérgica de nuestro Gobierno, si es que en Africa ha de salvarse el prestigio español, comprometidísimo a la presente, y si no queremos que una falta de resolución y un abandono de nuestra propia dignidad contribuyan, mucho más que los fusiles rebeldes, a dificultar, y aun a imposibilitar, el cumplimiento de nuestra misión en el Norte de Marruecos.

Por doloroso que nos sea el confesarlo, debemos este tributo a nuestra sinceridad y a la imprescindible urgencia de recobrar en Africa una calidad moral que, aunque sólo sea transitoriamente, hemos perdido por torpezas cometidas en nuestra actuación y que no hemos de puntualizar ahora aquí porque, en gran parte al menos, muchas veces han sido consagradas por «La Correspondencia Militar», los moros, no solamente

no nos quieren ya—cosa nada extraña, después de todo, puesto que con ellos estamos en guerra—sino que no nos temen, tienen menguada idea de nuestro poderío; y, cuando el moro pierde el temor a cualquiera que con él tenga trato y relación, nada hay que esperar de él que no sea desprecio y absoluta carencia de toda estimación y respeto.

Es de grandísima importancia, por lo tanto, que en esta ocasión se apresure el Gobierno, sin infringir, naturalmente, ningún compromiso ni norma alguna de carácter internacional, pero también sin encomendar la resolución del asunto a la premiosidad de las tramitaciones cancelarescas, a hacer entender a la primera autoridad indígena de Tánger que España no es nación a la que impunemente se pueden inferir humillaciones, y que estamos firmemente resueltos a hacer por nosotros mismos cuanto sea necesario para que nuestra representación consular y todas nuestras delegaciones autorizadas obtengan cuantas consideraciones les sean debidas y hallen expedito el camino para impedir la realización de actos atentatorios a nuestro derecho y a la seguridad de nuestras tropas.

No es posible que el acta de Algeciras ni nuestros acuerdos en lo tocante a la internacionalización de Tánger, ni en su espíritu ni en su letra, susciten a España grandes trabas para la adopción de medidas represoras del contrabando de guerra, a gusto ó a disgusto del gobernador de Tánger; pero, en todo caso, más habrá de perjudicarnos una circunscripción excesiva que una rápida entereza, pues de muchos años a esta parte estamos hartos de ver que, pese a todos los remilgos de la diplomacia, el temor a que se rompa el inestable equilibrio europeo hace que se admitan los hechos consumados y consagra la legitimidad de muchas determinaciones audaces.

La actitud de la primera autoridad indígena de Tánger ha sido, no solamente ofensiva para España, sino una agresión a su Ejército, puesto que tendía a amparar a quienes comerciaban en perjuicio de la vida de nuestros soldados; y, así como ciertas reparaciones de carácter personal han de ser recabadas en breves é improrrogables plazos, conviene que no se dilaten ahora las viriles iniciativas que corresponde desplegar a nuestro Gobierno.

No hablamos en estos términos por el prurito de hacer resonar la trompa épica, cuyos ecos nos desplazan cuando inoportunamente son lanzados al viento; lo hacemos porque estamos plenamente convencidos de que nos es absolutamente necesario el restablecer entre los moros el concepto de nuestra incomparable superioridad sobre ellos, hoy en harto decaimiento, y porque nos parece indeseable el que, si hubiésemos de continuar nuestra labor africana sin la asistencia de un prestigio que es la primera de las condiciones precisas para meterse en semejantes empresas, valdria más que cesáramos de hacer estériles sacrificios y que nos volviéramos a casa.

(De «La Correspondencia Militar»)

DE MARINA

Manifestaciones del Sr. Gimeno

Sobre lo del marinero muerto en Cartagena.—Imputación injusta —Los nuevos batallones de Marina.—Noticias inexactas sobre el «España».

Hablando esta mañana el Ministro de Marina con un redactor de «El Universo», dijo, refiriéndose al caso del marinero muerto estos días en Cartagena a consecuencia de una riña, y cuyo cadáver se pedía fuera inhumado, dijo que parece increíble que todavía no se sepa la completa separación que, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, existe en la Armada entre las funciones judiciales y las gubernativas.

El Ministro del ramo—añadió—no tiene ninguna, absolutamente ninguna intervención en las primeras, cuyo ejercicio los funcionarios de Marina dependen exclusivamente de la autoridad jurisdiccional, que reside íntegra en los comandantes generales de los Apostaderos y Escuadras; autoridades que en el desempeño de tales funciones no reconocen otra superior que la del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Ministro, por consiguiente, nada tiene que hacer, ni puede ni debe intervenir en casos en que se pida la exhumación de cadáveres, autopsias ó cualesquiera otras diligencias que sólo competen a las autoridades judiciales.

Luego se lamentó el Sr. Gimeno de la imputación, a todas luces injusta, que un periódico ha lanzado contra el dignísimo general Pidal, comandante general de la escuadra, suponiéndole remiso para navegar.

Tal imputación está desprovista completamente de razón, pues el general Pidal hacien-

do uso de las facultades conferidas a su elevado mando, desde que han empezado las operaciones en Africa este año no cesa de recorrer la costa de nuestra influencia, secundando con inteligencia, desde Larache a Melilla, la acción del alto comisario.

El general Pidal es precisamente uno de los almirantes de los tiempos actuales que figura entre los más expertos.

Respecto de los batallones de marinería que figuran en los presupuestos presentados para 191, dijo el ministro que no son de marineros fusileros, ni con su creación se pretende, como se ha dicho, la desaparición de los de Infantería de Marina.

El objeto de ellos es el de tener en cada Apostadero un núcleo de gente ya instruida militarmente de donde poder sacar las dotaciones de los barcos, a los cuales irán de tal modo en condiciones de instrucción suficiente para que la parte de la que deban recibir como militares, no entorpezca a la que necesitan como tripulantes de los buques en que embarquen.

Refiriéndose después el ministro a lo que dicen algunos periódicos del acorazado «España», dijo que es completamente inexacto que dicho buque vaya a salir a la mar sin tener montada por completo su artillería ni llevar íntegra su dotación.

Toda la primera se halla sobre sus montajes y emplazamiento de a bordo, y los hombres que no han embarcado todavía forman parte de una dotación suplementaria, con la que durante seis meses ha de ser ensayada una organización propuesta por el comandante del buque.

En ningún país—añadió el señor Gimeno—se censuraría el acortamiento de los plazos ritualistas para hacer navegar los buques, cosa que, sin duda, se estima injustamente como causa de desorganización por los que critican la que creen prematura salida del «España».

Por telégrafo

Madrid, 20 (varias horas.)

Política y políticos

Declaraciones de García Prieto.—No hay reconciliación ni unión con los reformistas.—La batalla decidida.

El Eco de París, publica unas declaraciones de García Prieto, de importancia y actualidad.

En ellas, el marqués de Alhucemas, niega toda posibilidad de reconciliación con el conde de Romanones y también todo proyecto que se refiera a la incorporación al suyo, del partido reformista.

Se considera jefe de los liberales y aspira a gobernar, porque sus amigos cuentan con mayoría en las Cámaras.

Cree que esta mayoría aumentará, cuando se conozca el programa político redactado por Montero Ríos.

Opina que las Cortes se abrirán el 20 de Octubre, y dice que inmediatamente dará la batalla al conde de Romanones, aprovechando la elección de secretario para el Senado.

Termina su interviú diciendo, que no se hará esperar mucho la caída de Romanones.

Conferencia política

Los exministros Sres. Cobián y Navarrete, celebraron hoy extensa conferencia política, creyéndose que en ella trataron del pleito político.

Por la unión liberal.—Cambio de mediadores.

Ahora ha sido D. Amós Salvador el encargado de representar los intereses de las protestas en las gestiones de unión entre gobernantes y disidentes.

Las conferencias entre dicho exministro y el Sr. Gasset, son frecuentes, pero en ellas parece que se tropieza con los mismos inconvenientes que en las celebradas en San Sebastián.

Un conocido republicano se mostraba hoy pesimista en lo que respecta al arreglo de la familia liberal.

Decía que, en su concepto, la unión se

hace imposible porque, mientras los prietistas procuran, a todo trance actuar de gobierno puente, el conde de Romanones tiene que estar interesadísimo en que esto no suceda, pues no habiendo, después de Canalejas, en ejercicio ningún jefe de gabinete, la jefatura política suya quedaría consolidada y en condiciones de imponer buena parte del encasillado en las elecciones generales que hagan los conservadores, aumentando el número de sus amigos y contando con una minoría robusta en las futuras Cortes que vengan a sustituir a las actuales.

Y buena prueba de todo esto, es su declaración terminante de que no apoyará a ningún gobierno liberal que él no presida.

De manera que por ahora Romanones lleva las de ganar y, de camino el partido conservador.

Si los prietistas se deciden a darle la batalla en las elecciones de secretarios del Senado, tendrá que presentar a la corona la cuestión de confianza, pero como a la vez, habrá de decirle que no apoyará a los prietistas, estos se encontrarán también imposibilitados para abrir las Cortes y por consiguiente para gobernar, con lo que se impondría el advenimiento al poder del partido conservador ya que no es presumible que el Rey entregue su decreto de disolución a otro gobierno liberal.

Por dinero

A más de la petición del Parque de Jetafe, hoy ha recibido el Sr. Gasset una visita de la Escuela Nacional de Aviación, que iba al objeto de reclamar mayor protección económica.

Curso académico

A consecuencia de tener que inaugurar el curso académico el ministro de Instrucción pública, en dos sitios distintos; se ha aplazado para el 10 de Octubre la ceremonia en Cartagena.

Explosión en Guadalcano

El gobernador de Bilbao salió precipitadamente para Guadalcano, por haber recibido un telegrama, en el que el alcalde le anunciaba haber ocurrido una explosión de dinamita, causando víctimas.

Combinación de gobernadores

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos referentes a la combinación de gobernadores anunciada:

Pasa a Logroño el actual gobernador de Burgos y a esta provincia el que lo es de Logroño.

A Almería es trasladado el gobernador de Soria y a esta provincia el actual de Cáceres.

El gobernador de León se traslada a Cáceres y es nombrado para León D. José García Guerrero.

Por último se admite la dimisión presentada por el actual gobernador de Almería.

Asuntos financieros

El ministro de Hacienda Sr. Suárez Inclán ha desmentido terminantemente el rumor circulado en los centros bursátiles de que el Gobierno iba a emitir nuevas obligaciones del Tesoro.

También manifestó que aunque actualmente se le deben al Banco de España catorce millones pagaderos en plata, el Tesoro es acreedor del Banco por sesenta millones en oro, lo que acusa diferencia importantísima en favor de la Hacienda nacional.

Supónese por los financieros que la liquidación de fin de mes será beneficiosa y que los saldos de oro y plata resultarán favorables.

Por último, el Sr. Suárez Inclán se mostró optimista, desmintió que fuera apurada la situación financiera del Estado y dijo que no había para qué hablar siquiera de nada que se refiriese a necesidad de contratar un nuevo empréstito; pues hay suficientes recursos para atender á todas las necesidades nacionales sin recurrir al crédito.

De viaje

El ministro de Estado Sr. López Muñoz marchará el próximo martes á San Sebastián donde permanecerá como ministro de jornada hasta que regrese á Madrid S. M. el Rey.

Varias noticias

Bombita plagiando á Guerrita

Hoy encontrándose el diestro Ricardo Torres (Bombita) en un café con varios amigos, fué interrogado por un periodista referente al mensaje de sus amigos y aficionados encaminado á que continúe toreando.

Dijo Ricardo que la resolución estaba firmemente adoptada y después de haberla pensado con todo detenimiento. No es, pues, mi determinación una ligereza ni un capricho; obedece á las causas que todos saben.

No he perdido ni facultades, ni afición, ni deseos de agrandar y de obtener triunfos. antes al contrario, de todo estoy sobrado hasta el punto de que mi última etapa de torero, más la guiaba el verdadero afecto á la profesión, que el deseo de lucro.

Me retiro con disgusto, pero me retiro.

Unicamente—siguió diciendo—si de mi toreo dependiera algo muy trascendental para España, volvería á vestir el traje de luces.

Esto no quiere decir que me haya quitado por entero del peligro de los toros; ya he dicho que me sobra la afición, y por consiguiente, seguiré toreando mientras viva, pero, sin público.

Por un indulto

En el Palacio de Miramar, en el hospedaje del Conde de Romanones, se han recibido telegramas de las autoridades y fuerzas vivas de Huelva, interesando sea indultado de la última pena, el carabainero Miguel Gallardo.

La sentencia del Consejo de Guerra, ha sido confirmada por el capitán general y por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Este carabainero fué el que, en actos del servicio, dió muerte al sargento José Jazo.

La explosión de dinamita.— Lugar del suceso.— Cuatro muertos, varios heridos y muchos contusos.— Se ignoran las causas.

Comunican de Bilbao detalles de la explosión ocurrida en la fábrica de dinamita de Galdacano.

Ocurrió el desgraciado accidente en la caseta destinada á la mezcla de nitroglicerina y arena.

Cuatro obreros que se encontraban dentro de la expresada caseta, resultaron muertos.

Hay varios heridos gravísimos y numerosos obreros contusos.

Se ignora completamente la causa de la explosión, aunque muchos la achacan á la nitroglicerina.

Concurso hípico

Dicen de San Sebastián, que Sus Majestades, acompañados de Romanones, asistieron al concurso hípico de esta mañana.

Al atardecer llegó un hidroaeroplano, descendiendo detrás del *Giralda*.

Fué conducido á la playa de Ondarreta.

La huelga en las minas

A pesar de las noticias publicadas días anteriores, manifiestan hoy de Huelva, que continúa con todo su impulso el paro en la mina de Zalza.

El gobernador conferenció extensamente con un representante de la compañía.

Cree que en breve dará solución al conflicto.

Lucha de ideas á tiros.—Cosas de chicos.

Anoche en la calle de la Corona, en Valencia, se encontró un grupo del requeté jaimista y unos mozalbetes republicanos.

De uno de los grupos salieron voces que el otro estimó ofensivas y tras acalorada discusión la emprendieron á tiro limpio.

Uno de los proyectiles hirió á Jesús Villarreal.

Fueron detenidos un republicano y un jaimista.

De Barcelona.—Cámara Industrial.— Fomento del Trabajo.— La Constancia.

En Barcelona se ha reunido hoy la asamblea general de la Cámara Industrial, para tratar de la renuncia que ha presentado de su cargo, el presidente señor Sedo.

También se ha reunido hoy el Fomento del Trabajo Nacional, para tratar igualmente de la renuncia presentada por el presidente Sr. Calvet.

Se acordó unánimemente darla por no recibida.

El Sindicato de la Constancia, ha presentado una solicitud al Ayuntamiento á fin de que la Corporación, acuerde conceder de los fondos municipales, un socorro para aliviar la situación de los obreros sin trabajo.

El proceso del excapitán Sánchez.— Aprobación de la sentencia.— Una pena de muerte.— Condena grave.— Emplazamiento.

La noticia del día más comentada ha sido la de que el capitán general Sr. Bazán, después de oído el dictamen del auditor, ha aprobado la sentencia fallada por el Consejo de guerra que juzgó al excapitán Sánchez y á su hija María Luisa.

Según parece no ha sido modificado el fallo del Tribunal.

Al asesino del Sr. Jalón, se le condena á pena de muerte y á su hija María Luisa, á veinte años de reclusión.

Los defensores han sido emplazados para que se personen en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Huelga solucionada

El gobernador de Sevilla, comunica que se ha solucionado por mutuo convenio entre el patrono y sus obreros, la huelga sostenida en la fábrica de plumas de acero.

Commemoración

La Sociedad Geográfica Española ha organizado una sesión solemnisima, conmemorando el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacifico por Basco Núñez de Balboa.

La solemnidad se verificará el día veinticinco del actual, habiendo sido invitadas las representaciones diplomáticas de las Repúblicas hispanoamericanas en España.

Más de la explosión de Galdacano.— Víctimas destrozadas.— imposible completar los cadáveres.— El alto personal no observó nada.— Suspensión de los festejos.

Comunican de Bilbao más detalles referentes á la explosión en Galdacano.

De los heridos graves uno ha fallecido. Algunas de las víctimas, aparecen tan completamente destrozadas, que de una de ellas, solo ha podido encontrarse el tronco.

Las extremidades se conocen que fueron á parar á gran distancia.

Otras de las víctimas se recogieron á trozos.

Hay tres cadáveres que no se han podido completar.

Momentos antes de la explosión estuvieron en la Caseta el director de la fábrica y el jefe de fabricaciones, sin que observaran nada anormal.

En Galdacano se han suspendido los festejos que el pueblo celebra en esta fecha, como manifestación de duelo.

Noticias de la guerra

Llegada de tropas

Dicen de Ceuta que llegó á la olaza el segundo batallón del regimiento de aquel nombre, y dos compañías del de Córdoba.

Estas fuerzas permanecían en el campo desde la ocupación de Tetuán.

Epidemia en el ganado

Telegrafían de Melilla que en la kábila de Beni-Bugafar, se ha presentado una enfermedad epidémica en el ganado lanar.

El general Roldana ha dictado medidas para combatirla.

Del extranjero

Descarrilamiento de un tren.— Un muerto y catorce heridos

Telegrafían de París, manifestando que en la línea de Saint Privas descarriló un ferrocarril.

El tren ha sepultado á varios obreros que trabajaban en la vía.

Fueron extraídos un muerto y catorce heridos.

Otro accidente ferroviario

En Motaubach ocurrió un choque de trenes, resultando el maquinista muerto y el fogonero y varios pasajeros heridos.

Congreso Socialista

Se ha terminado el Congreso Socialista, que se verificaba en Viena.

En la última sesión se eligió al Presidente del Comité Directivo.

Cólera en Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que en Azoff se han presentado varios casos de cólera morbo.

Son varios los atacados.

La noticia tiene carácter oficial, habiéndose telegrafiado á las legaciones.

Hace varios días que en los puertos del Mar Negro, los cónsules no dan patente de limpieza.

Urberuaga de Ubilla.— Marquina, (Vizcaya).— Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.— Pidase memoria.

NOTICIAS VARIAS

Monte de Piedad

El martes 14 de Octubre de 1913, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vendidos y correspondientes á los números que á continuación se expresan:

Sección de Ahajas.— Mes de Agosto de 1912 Central.— Número del 38078 al 39873. Sucursal núm. 1.— Del 24585 al 25101. Sucursal núm. 2.— Del 16046 al 16565. Sección de Ropas.— Mes de Enero de 1913 Sección A.— Del 52398 al 54055. Sucursal núm. 1.— 54691 al 58460. Sucursal núm. 2.— 96243 al 10000 y desde el 1 al 1771.

Se previene á los empeñantes de ropas y ahajas que para dar exacto cumplimiento á los artículos 54 y 71 del Reglamento, solo se les autorizará el desempeño y renovación de los lotes anunciados hasta el lunes 13 vispera de la subasta, y transcurrida esta fecha se entenderá que los interesados han desistido de efectuarlo.

Cádiz 20 de Septiembre de 1913.

El Presidente, José Gay.

Próximo enlace

El día 23 del actual se verificará la boda de la bellísima señorita Adelia Solaris y Collins, con el joven comerciante de esta plaza don Antonio Dominguez Carrillo.

Apadrinarán á los contrayentes la respetable señora doña Rafaela Montes, viuda de Dominguez, tía del novio, y el señor don Juan B. Solaris, padre de la novia.

Torero

Llegó á esta población el 13 del actual, procedente de Madrid, el simpático y valiente matador de novillos-toros, paisano nuestro, Carlos Vela «Jerezano» del que en otra ocasión, dimos cuenta á la afición gaditana, de la brillante campaña que venía realizando en provincias, durante la actual temporada, habiendo terminado ésta, en Torrelaguna, con éxito creciente.

Al tener el gusto de contarle entre nosotros, mucho celebraríamos, (si algo hay proyectado) poder verle alternar en nuestro circo taurino, por primera vez, pues no sólo reúne condiciones excelentes de torero elegante, sino que viene precedido de su correspondiente fama de buen matador, cualidades que la afición local estimará en cuanto valen, mucho más cuando accediendo á repetidas insinuaciones de ésta, le dimos á conocer á este público, por referencias.

Que se logren nuestros deseos, que son también de la afición, y al darle nuestra bienvenida al arrojado diestro «Jerezano» le deseamos que la estancia en su tierra, le sea grata y productiva.

Funerales

En la iglesia convento de San Francisco y á las ocho y media de la mañana, se celebrará misa solemne con sacramento y responso, en sufragio del alma del que fué en vi la nuestro muy querido amigo D. José Asúnolo Carceller.

Le reiteramos nuestro pésame más sentido á su afligida madre.

Solicitud

La Alcaldía de Alcalá de los Gazules, dirige al señor gobernador civil escrito para que sea elevado al excelentísimo señor ministro de Fomento en solicitud de que se den comienzo á las obras del ferrocarril estratégico para aliviar la calamidad obrera.

Recurso

Ante el Tribunal Supremo, sala de lo contencioso-administrativo, se ha presentado recurso de alzada de la compañía de ferrocarriles de Algeciras á Bobadilla contra Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 17 de Abril de 1913 sobre solicitud para la admisión con franquicia de porte del material móvil para el servicio de la expresada línea férrea.

Ocurrencias locales

A las 10, por el guardia municipal Eugenio Ruiz, fué detenida en el Depósito Municipal, á disposición del señor alcalde, Rafaela Ruiz, por mendigar en estado de embriaguez, en la calle Alonso el Sabio.

—A las 18, por el guardia municipal José Expósito, lo fué en la Inspección de Vigilancia, Pedro Periñán Guzmán, (a) «Pili», por embriaguez y escándalo en la calle Sagasta.

Bromazo de Champfleury

El novelista, crítico y coleccionador Champfleury, muerto en 1889, fué uno de los más geniales y persistentes mortificadores del prójimo.

Al famosísimo pintor Courbet, entrañable amigo suyo, le largó un formidable bromazo.

Recorriendo sobre la imperial de un omnibus el trayecto entre París y Auteuil, vió un cesto de paja, cubierto, dirigido á la Princesa, Kornoff diremos, una de las primeras figuras de la alta sociedad parisiense.

En el acto sacó un cuaderno de apuntes para escribir un billete que decía:

«Señora: Os amo más que á nada en el mundo y no puedo vivir sin vos.

Coubet, pintor. Calle de Hautefeuille, 32.»

Y lo metió en el cesto.

Al siguiente día después de oír brutales golpes á la puerta de su estudio, Courbet vió que entraba un hombrón de aspecto terrible y con enormes bigotes, que sin tomarse el trabajo de saludar, dijo ásperamente:

—Soy el Príncipe de Kornoff, y vengo á preguntarle quién le ha permitido hacer una declaración amorosa á la Princesa, mi mujer.

—¿Yo?—exclamó Courbet.

—Vos... Aquí está la prueba.

La estupefacción de Courbet era enorme, y, por último, demostró al Príncipe que ni conocía á la Princesa ni aquella era su letra.

El Príncipe, malhumorado, tuvo que marcharse sin dar rienda suelta á la furia.

Pasaron tres años, y una mañana recibió Courbet el siguiente billete:

«Estoy aquí. Os espero mañana á las tres.—Princesa Kornoff, Hotel de X.»

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez all-repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.